



Quinta marqués.

SELLO CUARTO, OAXACA
DE MARAVIERES, AÑO DE
MDCCLXXIX NOVEN-
TA Y NUEVE.

Real Despacho de vnos informar que segun la
noticia que hemos recivido y adquirida sobre es-
te particular, se consumieron efectivamente los
seismil r. ultimos que se librarow por el Reber.
obispo y venerable Cabildo a favor de dha obra
del acervo comun de los Diezmos de esta Ciudad
y ademas de esta cantidad pagaron tambien
otros seismil r. del fondo de fabrica que tenia
dha Iglesia, o que con este titulo tenia recolecta-
dos, con licencia y expreso permiso de dho Reberen-
do obispo, por manera q. por todo resulta, que de
las masas de Diezmos se han consumido en la
obra de dha Iglesia diez y ochomil r. y otros ultimos
seismil de dho fondo de fabrica. Que en quanto
podemos informar a V. T. en el asunto, para que
con la verdad que apetece pueda S. M. hacerlo a su
Supremo Tribunal. Lorca V. de Junio de 1799.

Antonio Ruiz

Antonio Tejero
Balerago

Tejero

